ACTA DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2014 ID: 279287

"MEJORAMIENTO DEL ASENTAMIENTO MANUEL ORTIZ GUERRERO - VILLARRICA"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día ocho de setiembre del año dos mil catorce, en la Oficina de la Asesoría Contable y Administrativa de la Gobernación del Guairá, al efecto de llevar adelante la Evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 08/2014, llamada por la Gobernación de Guairá para la **Obra de** MEJORAMIENTO DEL ASENTAMIENTO MANUEL ORTIZ GUERRERO - VILLARRICA, se reúne el Comité de Evaluación respectivo, con la presencia de los miembros de la misma, Abog. Alfredo Celano, Sr. L. René Duarte Rojas y el Sr. Neris Díaz.

Formando parte del proceso de Evaluación, se deja constancia de que el acto de apertura de ofertas se realizo en fecha 01 de setiembre, con la presentación de ofertas en la presente Licitación, por parte de los siguientes oferentes:

1.-AGUAS Y MINAS PERFORACIONES DE DOMINGO MARCELLI RIVELA. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 1.798.726.239 (Guaraníes Un mil setecientos noventa y ocho millones setecientos veinte y seis mil doscientos treinta y nueve)**.

2.- GERCOM ING. & ASOCIADOS DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 1.850.134.056 (Guaraníes Un mil ochocientos cincuenta millones ciento treinta y cuatro mil cincuenta y seis)**.

- En el presente procedimiento se han realizado aclaraciones de Ofertas, las cuales están públicadas en el SICP.

Que analizados las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, de conformidad a los términos establecidos en los Criterios de Evaluación del P.B.C., se obtiene el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Garantía de Mant. De Oferta	Planilla de Oferta	Poderes del Firmante de la Oferta / C.I. Oferente	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051
1	AGUAS Y MINAS PERFORACIONES DE DOMINGO MARCELLI RIVELA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	GERCOM ING. & ASOCIADOS DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Neris Díaz C.
Secretario Obras Públicas

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

AGUAS Y MINAS PERFORACIONES DE DOMINGO MARCELLI RIVELA	**Gs. 1.798.726.239**
GERCOM ING. & ASOCIADOS DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ	**Gs. 1.850.134.056**

Siguiendo con el análisis de acuerdo al costo de ofertas conforme a lo establecido en la Ley, se verifica la oferta presentada por **AGUAS Y MINAS PERFORACIONES DE DOMINGO MARCELLI RIVELA**

Comparando la oferta más baja en precio, con lo establecido en la Sección VII del PBC del llamado, Anexos, Anexo I, Documentos que componen la Oferta, apartado:

A) Formulario de Oferta *

[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]

El Formulario 2 correspondiente al análisis de costo unitario y desglose de cada uno de los rubros de que se compone la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto de la oferta, deberá incluir asimismo el desglose de todos los impuestos, cargas sociales, seguros, derechos, gravámenes y otros tributos que forman parte de los costos unitarios del rubro.

Neris Díaz C
ecretario Obras Públicas

Los precios indicados en el Formulario 2 deberán ser congruentes con los precios indicados en el Formulario 1. **No se considerarán las ofertas que omitan la presentación del Formulario 2** o si las informaciones en él contenidas son incompletas, presentan incongruencias con los precios ofertados o se indiquen costos de materiales a precios inconsistentes.

Verificando la documentación de la oferta más baja en precio, puede constatarse que el oferente realiza y presenta el análisis de los costos unitarios y desglose global por **ITEM**, y conforme a lo establecido en el PBC se requiere la presentación del análisis de costo unitario y desglose por cada uno de los **rubros** que se componen la planilla de computo Métrico y presupuesto de la oferta. Siendo entonces incompleta la información presentada por el oferente, por faltar el análisis por cada uno de los rubros de que se forman los Items, componentes del proyecto de la Obra objeto de la valoración, cuya presentación es de carácter obligatorio, establecido en el PBC, conforme puede apreciarse.

CONCLUSION: En atención a la evidencia documental examinada y a todo lo expuesto precedentemente, conforme a lo establecido en el ***art. 58 Conformidad de la Oferta con el PBC; La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basara solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos.....***
1. Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el PBC..... 3. de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al PBC, tales como la falta de.....presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmado y completado..... el presente Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones establecidas en la Ley 2051/03, en los decretos reglamentarios y en virtud del ***art. 61. Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:***

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

En base a las consideraciones fácticas y técnico jurídicas enunciadas, este Comité determina que la Oferta presentada por la firma **AGUAS Y MINAS PERFORACIONES DE DOMINGO MARCELLI RIVELA,** no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones procediendo por consiguiente a **Rechazar** la misma.

Siguiendo con la verificación de las Ofertas se toma la Oferta presentada por **GERCOM ING. & ASOCIADOS DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ.**

DOCUMENTOS LEGALES

DOCUMENTOS LEGALES	ING. ESTEBAN DEJESUS TORRES ESPINOLA
Formulario de Oferta El Formulario 2 correspondiente al análisis de costo unitario y desglose de cada uno de los rubros de que se compone la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto de la oferta, deberá incluir asimismo el desglose de todos los impuestos, cargas sociales, seguros, derechos, gravámenes y otros tributos que forman parte de los costos unitarios del rubro. Los precios indicados en el Formulario 2 deberán ser congruentes con los precios indicados en el Formulario 1. **No se considerarán las ofertas que omitan la presentación del Formulario 2** o si las informaciones en él contenidas son incompletas, presentan incongruencias con los precios ofertados o se indiquen costos de materiales a precios inconsistentes.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC).*	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Patente Municipal Vigente al momento de la apertura de ofertas.	Cumple

Neris Diaz
Secretario Obras Publicas

Comité Evaluador de Contrataciones

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente (cuando corresponda);	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2011, 2012, 2013).	Cumple
Presenta facturación que respalde los datos del formulario N° 7	Cumple
Fotocopias de contratos de obras y actas de recepción final o certificado de buen desempeño emitida por la Contratante, que respalden las informaciones contenidas en los formularios 5 y 8.	Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. La experiencia será demostrada por la antigüedad de la obtención del título de ingeniero civil o arquitecto requerido (adjuntar documento probatorio).	Cumple
Carta debidamente firmada por el Personal Clave propuesto, en donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada	Cumple
Declaración Jurada simple de que el 70% de la Mano de Obra contratada, como mínimo, serán residentes de la Gobernación del Guairá.	Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No Aplica

Neris Diaz C.
Secretario Obras Públicas

Capacidad Financiera

RATIOS	GERCOM ING. & ASOCIADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los** 3 (tres) **últimos años (2011, 2012 y 2013).***	8,61	**CUMPLE**
Solvencia: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los** 3 (tres) **últimos años (2011, 2012 y 2013).***	0,11	**CUMPLE**

CONCLUSION:

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente **GERCOM ING. & ASOCIADOS DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ**, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual

el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2014 ID: 279287 "MEJORAMIENTO DEL ASENTAMIENTO MANUEL ORTIZ GUERRERO - VILLARRICA"**, a la firma **GERCOM ING. & ASOCIADOS DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ**, por un monto de **Gs. 1.850.134.056 (Guaraníes Un mil ochocientos cincuenta millones ciento treinta y cuatro mil cincuenta y seis).- Salvo mejor parecer del Señor Gobernador.-**

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente acta.-

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar el presente acta al Gobernador para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
Miembro Comité Evaluador

GOBERNACION DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Comité Evaluador de Contrataciones

L. RENE DUARTE ROJAS
Miembro Comité Evaluador

NERIS DIAZ
Miembro Comité Evaluador
Neris Díaz C.
Secretario Obras Públicas